

*Reconfiguración simbólica de la
identidad de género dentro de la
familia, una propuesta para la equidad*

*Symbolic reconfiguration of gender identity
within the family, a proposal for equity*

PAOLA DEL ROCÍO VILLALOBOS CÁRDENAS¹

El Día Internacional de la Mujer se conmemora oficialmente por las Naciones Unidas cada 8 de marzo desde el año 1975 en varios países del mundo. El tema de celebración de este año 2019 fue "Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio". Este tema se centra en formas innovadoras en las que podemos abogar por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en especial en las esferas relativas a los sistemas de protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible (ONU, 2018).

En el marco de los eventos realizados en la conmemoración de ese día, se desarrolló un conjunto de conferencias en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. La conferencia de apertura se presentó el 8 de marzo de 2019 y es la que se expone a continuación.

¹ Universidad Autónoma de Aguascalientes, paola.villalobos@edu.uaa.mx.

La práctica profesional en el servicio público como psicóloga permite tener contacto directo con mujeres receptoras de diferentes tipos de violencia en el ámbito familiar. En mi experiencia, la edad, escolaridad, ocupación o nivel socioeconómico no exime de la posibilidad de ser violentadas.

En los años de atención, pude constatar que la solicitud de ayuda de mujeres que vivían violencia familiar era cotidiana y que el trabajo de intervención psicológica se ubicaba en el nivel reactivo. Se da por hecho que la violencia y la discriminación hacia la mujer es una parte ineludible de la sociedad que hay que atender.

A la distancia, veo esta práctica y la explico con una metáfora: esta atención es como si de día apagáramos fuegos aislados, mientras que el almacén de queroseno sigue proveyendo el combustible por la noche sin que nadie lo evite, porque nadie lo nota; y es que atender los casos de manera particular no da solución efectiva a un problema que tiene sus raíces en cuestiones culturales que se transmiten de generación en generación, en primer lugar, dentro de la familia.

Los primeros años de vida de una niña o un niño son cruciales para establecer las normas de interacción acordes con los mandatos culturales y la dinámica social de la época y lugar en el que se desenvuelven. La violencia se aprende en el hogar. La organización social que establecen los mecanismos de interacción entre mujeres y hombres son asimilados por las personas adultas encargadas de educar, de manera incuestionada se transmiten, legitiman y reproducen roles que marcan una jerarquía en dicha interacción.

Las niñas y los niños, al salir al mundo, es decir al ingresar en otros círculos de socialización como la escuela,

actúan de acuerdo a las diferencias planteadas para cada género. En estas diferencias se entrelaza una serie de ideas sobre el deber ser de mujeres y hombres que incluye el control y el sometimiento de la mujer por parte del hombre a través de acciones físicas, psicológicas, económicas, sexuales o patrimoniales.

Las acciones violentas para someter y controlar a la mujer están previstas en la ley penal, en congruencia con los acuerdos internacionales que exigen al Estado garantizar el acceso de todas las niñas y mujeres a una vida libre de violencia. Las acciones planteadas también se dirigen a proporcionar atención médica, psicológica y legal de forma gratuita, brindar espacios de albergue para refugiarse en situaciones extremas, así como mantener campañas constantes dirigidas a concientizar los tipos y modalidades de violencia y discriminación.

Sin embargo, la pregunta que surge es: ¿por qué a pesar de los mecanismos legales para castigar a quien violenta, a pesar de los múltiples centros de apoyo que hay para la atención hacia la mujer, de las campañas de prevención, de la atención en distintos niveles que se ofrecen tanto en los espacios públicos como privados, la violencia y la discriminación a la mujer no disminuye? ¿Por qué hay tantas mujeres usuarias de estos servicios de atención que se encuentran inmersas en una dinámica de violencia?

De manera empírica, la primera respuesta considera que es un problema de causas multifactoriales que están directamente relacionadas con el ejercicio del poder. Si pensamos en la dinámica de una relación de pareja, sabemos que las dos personas se encuentran con un bagaje que incluye opiniones, valores y creencias, así como la noción de un deber ser que determinan el comportamiento y que son transmitidas tanto explícita como implícitamente en todas las instituciones que nos rodean.

Este bagaje que determina el deber ser conforma las identidades de género desde los primeros años de vida de una manera tan sutil que se integra en nuestra mente como algo natural. La cuestión es que en este establecimiento de las identidades de género se establece una dinámica de ejercicio de poder, es decir una jerarquía en la que el peldaño superior se le asigna al hombre y se asume de manera natural.

Lo explico con algunos ejemplos de frases dichas en algún momento por algunas mujeres: *a)* "Mi novio me pidió que borrara a mis amigos de mi Facebook para que él no tuviera motivo de sentirse celoso, los borré pero me sigue celando"; *b)* "No sé por qué mi esposo me pegó, si le pedí permiso para salir y él me lo dio"; *c)* "Me puse implantes de seno para darle gusto y ahora me dice que me veo gorda, que necesito adelgazar", y *d)* "Él se enoja porque quiero trabajar, no me deja, me dice que yo no necesito nada más aparte de lo que él me da".

Estas frases nos permiten comprender que el común denominador gira en torno a una relación de subordinación de la mujer hacia su pareja que se destaca por pedir permiso, obedecer indicaciones, modificar su cuerpo para complacer, limitar su potencial humano delimitándose al espacio doméstico.

¿Por qué? ¿Por qué ellas (en representación de muchas mujeres más) responden así, por qué piensan así? ¿Por qué su preocupación está situada en la incomprensión de la respuesta violenta que ellos tuvieron hacia ellas a pesar de que los obedecieron? ¿Por qué no pueden ver que con esas prácticas se están violentando sus derechos humanos?

Las respuestas tienen que ver con el hecho de que desde los primeros años de vida, todo lo que hacemos

frente a las y los pequeños es un modelamiento que es observado junto con el moldeamiento de su comportamiento a través de las instrucciones específicas de lo que se les instruye que es propio de cada género.

Este modelamiento y moldeamiento respecto a un deber ser femenino y masculino (determinado por el sexo) conforman la identidad de género atravesada por el ejercicio de un poder naturalizado e invisible que se legitima, como dice Judith Butler (2006), de manera cotidiana e intensa a través de la repetición de actos performativos en el tiempo.

Los actos performativos de los que nos habla Butler están dados por las formas en las que nos comportamos al tomar un rol que tiene efectos en el mundo en el que nos desenvolvemos. Actuamos, caminamos, hablamos de maneras que consolidan la impresión de ser un hombre o una mujer como si fuera una realidad interna (Butler, 2006).

El ser humano experimenta la vida de distinta forma si lo hace en cuerpo de mujer que si lo hace en cuerpo de hombre. La experiencia vital se estructura a partir de la noción de pertenencia de género, entre los dos y tres años de edad.

Esta noción va dirigiendo todas las manifestaciones del ser: sentimientos, emociones (que se reprimen o se fomentan de manera distinta en niñas y en niños), actitudes, juegos, formas de hablar, gestos, palabras utilizadas que serán integradas en la psicología repetidamente a lo largo de nuestra vida.

En 1993, Victoria Sau, psicóloga española, refiere que esta educación es tan sutil que ni siquiera se percibe posibilidad de cambio, algo parecido a lo que Pierre Bourdieu, sociólogo francés, que denominó violencia simbólica, es decir una imposición cotidiana de sistemas de símbolos que establecen la posición de dominador-

dominado como parte del orden social de las cosas al que ambas partes se adhieren de manera naturalizada e incuestionada. El dominado se siente obligado y comprometido a conceder al dominador (Bourdieu, 1998).

Esta imposición cotidiana del sistema de símbolos, Victoria Sau lo ejemplifica perfectamente a través del juego y los juguetes que se usan en la infancia.

Cuando somos niñas o niños, aprendemos mucho de las normas sociales jugando. A través del juego se representa de manera simbólica lo que niñas y niños van aprendiendo del medio en el que se desenvuelve, imitan lo que ven y se ponen en el lugar de otra persona. Muchos de los juegos requieren artefactos, es decir, juguetes.

Los juguetes, objetos sin más, se clasifican dicotómicamente en juguetes para niñas y juguetes para niños. Los de niñas son muñecas de proporciones anormales que se convierten en el ideal de belleza, pero que tienen el cuello largo, el busto prominente y firme, la cintura extremadamente pequeña, las caderas anchas y las piernas largas. También se encuentran las muñecas que representan un bebé al que hay que cuidar y atender cambiándole el pañal o alimentando.

Otros juguetes relacionados con el género femenino siguen la relación del espacio doméstico y el culto al cuerpo y la apariencia. Por ejemplo, son casitas, cocinas, electrodomésticos, estuches de maquillaje, coronas de princesas, zapatos de tacón.

Los juguetes que se consideran de niños son lo que imitan los medios de transporte (carros deportivos, tractocamiones, patrullas), las herramientas de construcción, aquellos relacionados con los deportes o los que estimulan la posesión material, la competitividad y la aventura.

El análisis de esta diferencia en juegos y juguetes refleja la manera en que a los niños se les motiva para expresar rivalidad intergrupal y enfrentamiento físico, estimulando y reforzando positivamente el logro de objetivos individuales. A las niñas se les alienta para evitar la confrontación, para procurar ser bellas de acuerdo al canon establecido, se les alienta para agradar, para desarrollar un sentido de cuidado y protección amoroso para los demás que, con el tiempo, se convierte en un velo ideológico-sentimental que alude a que estos comportamientos son manifestaciones de amor propias de la mujer.

Además de estas experiencias lúdicas, las hijas y los hijos son tratados con diferencias que se manifiestan en el lenguaje y el paralenguaje, la postura, la forma de vestir que muchas veces limita el movimiento, la alimentación, la expresión emocional del miedo, del enojo, de la tristeza. Es decir, actos performativos que reproducen los estereotipos de género y preparan el camino para que vaya aprendiendo lo que se espera de cada uno de ellos.

¿Y qué se espera? Lo que se espera de la mujer es que cumpla con esa vocación biohistórica, de lo que Marcela Lagarde (2011) nombra "ser un ser para otros", es decir, estar dispuesta siempre a actuar en función de los pensamientos, deseos y necesidades de los otros miembros de la familia sin tener acceso a las condiciones para desarrollar su capacidad creativa.

Se espera que la mujer haga entrega de sus derechos como humana, es decir, del ejercicio de su voluntad, razonamiento y libertad en función del bienestar emocional del sistema familiar y correcta adaptación y desenvolvimiento social de sus hijas e hijos.

Si retomamos las frases dichas anteriormente por mujeres que denunciaban violencia: "No me deja trabajar", "Borré a mis amigos de Facebook para que él no me cele"

o "Le pedí permiso para salir", podemos identificar la manera en que esto atenta contra su voluntad, razonamiento y libertad.

En el ejemplo de las frases: "Me aumenté los senos para complacerlo" o "Me dice que me veo gorda" se puede identificar claramente que éstas aterrizan en el campo de la sexualidad. Es en la sexualidad donde se manifiestan los mandatos culturales del deber femenino en lo individual y lo social.

La sexualidad comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales que se entrelazan. El cuerpo, el deseo y el erotismo femenino son vistos en el imaginario colectivo como un aspecto que no debe ser estimulado ni expresado a menos que tenga una orientación de entrega amorosa hacia el hombre que la instruye en el arte del amor y que tiene como destino final la procreación o, bien, en otro sentido, proporcionar placer visual y sexual.

La sexualidad femenina se concibe en términos de complementariedad. Marta Lamas nombra a este proceso como la expropiación del cuerpo femenino y explica cómo lo más íntimo y propio de la mujer queda al servicio del otro, ya sea para proporcionar placer o bien para ser conducto de reproducción (Lamas, 1999).

En contraste, la manera en que se va simbolizando la sexualidad en la identidad masculina posee un estatus de libertad. Desde el núcleo familiar se estimula a los chicos a que conozcan su cuerpo, y la masturbación y la satisfacción de su deseo sexual son vistas como una característica propia de su sexo. En la apariencia de su cuerpo para la identidad masculina no hay mensajes que inculquen la belleza y la eterna juventud como un bien simbólico.

Al entender la belleza como una forma particular del cuerpo que en la mayoría de los casos no se obtiene de manera natural, Naomi Wolf (1990) explica el papel que juega la belleza en la identidad femenina con una observación a través del tiempo. Ella expresa cómo se da el cambio en la publicidad de los años sesenta cuando las mujeres anunciaban electrodomésticos (aunque en este siglo XXI aún se presenta) a la actualidad en la que la publicidad dirigida a la mujer está en función de cremas que aclaran la piel, que quitan las arrugas o las estrías, tintes que quitan las canas, y un sinfín de productos "para la belleza" que tienen como misión quitar algo: años o kilos, y sin mencionar otras alternativas estéticas que incluyen anestesia, bisturí, agujas, etcétera.

Wolf señala, y la cito textualmente, "La modelo juvenil y delgada sustituyó a la feliz ama de casa como árbitro del estado femenino exitoso" (1990, p. 216), pero la peor parte es cuando se empieza a inculcar en las psiques tanto de niñas como de niños sin la intención, porque ni siquiera está en el campo de lo consciente: esto es que la belleza está directa y explícitamente ligada al goce sexual.

Un ejemplo que muestra cómo estas dos dimensiones se ligan se obtiene en las prácticas cotidianas de entretenimiento en el hogar, cuando al ver telenovelas o películas en las plataformas de internet o televisión de paga en donde se proyecta alguna escena de contenido erótico que niñas, niños y adolescentes pueden ver porque no son explícitas para prohibir su transmisión ¿Cómo es la mujer protagonista de dicha escena? ¿Es joven? ¿Es delgada? ¿Es alta? ¿Es bonita?... Estos estereotipos afectan la autoestima sexual.

Las normas y los valores que caracterizan a la mujer y al hombre se transmiten a través de la forma en que se desempeñan las personas adultas que están alrededor,

incluyendo la televisión, y por medio de todo lo que ocurre en el seno familiar mientras una/uno crece: películas, cuentos, canciones, videos musicales, chistes, refranes, programas de televisión, fiestas, reuniones familiares.

Así pues, podemos ver cómo se van reproduciendo las diferencias entre mujeres y hombres de manera verbal y no verbal. Los actos performativos que corresponden a cada género se modelan y moldean con las mismas actitudes y comportamientos que tienen las figuras femenina y masculina del hogar que son vistas por las hijas y los hijos a través de gestos, de palabras, de regaños, de castigos, de burlas, de comparaciones... incluso hasta de silencios y ausencias.

Reflexionemos, ¿cómo aprendiste a ser mujer?, ¿cómo aprendiste a ser hombre? En la experiencia individual está la huella de lo social, nos dice Rossana Reguillo (2000). A pesar de las excepciones que en cada historia de vida podamos encontrar, todas ellas comparten el mismo marco cultural y se instaura en nuestra psique de manera imperceptible como parte de la naturaleza humana.

Ese es el almacén de queroseno al que me refería. Esos fuegos (los diferentes tipos de violencia que surgen cuando se desafían los mandatos culturales del deber ser) que se apagan al momento (se atienden), pero que el almacén de queroseno sigue proveyendo el combustible sin que nadie lo evite, porque nadie lo nota (porque se siguen fomentando los estereotipos de mujeres y hombres en una dicotomía jerarquizada desde los primeros años de vida).

Es por ello que la propuesta de una reconfiguración simbólica como camino hacia la equidad tiene el primer paso en la conciencia de lo que ocurre, de la manera en

que se conforma el sistema social y cómo se enseña que funcionaba y cómo se les enseña a las hijas e hijos que funciona.

REFLEXIÓN FINAL

La constante exposición del deber ser de género desde los primeros años de vida logra mantener y continuar este funcionamiento social, al punto que se legitime el uso de la violencia explícita, en caso de que alguna o alguno se resista a acatar las normas y valores establecidos.

La reconfiguración simbólica de la identidad de género dentro del núcleo familiar se tiene que manifestar en las prácticas cotidianas tendientes a reconstruir las ideas, los discursos y las representaciones sociales en un sentido de colaboración y equidad.

La propuesta es una revolución simbólica que derroque la arraigada concepción de los estereotipos femenino y masculino, que abra las puertas de la sociedad a las nuevas identidades de género. Una revolución simbólica que visibilice y modifique la continuación del poder arbitrario y vertical dentro del núcleo familiar.

Aventurémonos a decir que las actividades que realizamos en el hogar no son propias de mujeres o de hombres, son actividades humanas. Hay que enseñarles a niñas y niños a coser, a tender la cama, a cambiar los focos o a cambiar las llantas ponchadas.

La propuesta es que los objetos, como los juguetes, dejen de asociarse con niñas o niños, y se relacionen con objetos de seres humanos en formación. Que ambos jueguen a lo que quieran.

El cuidado de las hijas y de los hijos no es tarea de ellas, es tarea de todos, por eso los bebés de juguete y las carritos no deberían de clasificarse en una sola estantería

dentro de las jugueterías. La ternura humana se feminiza y se reprime en los hombres dando como resultado incapacidad para expresarla en su manifestación más sublime que es el amor.

Comer es una necesidad humana básica, por lo tanto, hacer de comer también. La limpieza del hogar corresponde a todas las personas que habitan el espacio.

Veamos el llanto de la tristeza, la rabieta del enojo, la paralización que nos da al sentir miedo, sean vistas como lo que son: respuestas a los estímulos que percibimos, que generan una condición corporal que no distinguen entre mujeres y hombres. Son experiencias de seres vivos.

La sexualidad es una expresión humana que en todo su esplendor no es sólo un privilegio masculino, también lo es femenino, porque corresponde a todas las personas que conformamos la humanidad.

No hay trabajos ni profesiones específicas de mujeres y otras específicas de hombres, todas las profesiones, todos los trabajos, todos los puestos deben garantizar el acceso de todas las personas, especialmente de las mujeres que históricamente han sido relegadas y que todavía en la actualidad no se refleja la paridad en altos puestos de autoridad.

Crezcamos sabiendo que no tenemos que pedirle permiso a la pareja para salir, porque ir y venir con libertad es un derecho personal. Crezcamos con la naturalidad de que podemos tener cuantas amigas y amigos queramos tener en redes sociales o en la vida real, porque la convivencia con otras personas es un derecho humano fundamental.

Introyectemos en la psique de los que apenas están creciendo o acaban de nacer que como seres humanos tenemos la capacidad de desenvolvernos creativamente

en cualquier oficio, profesión o trabajo de dirección, independientemente de los órganos sexuales pélvicos que se observan en nuestro cuerpo desnudo.

Derroquemos el mito de la belleza y de la eterna juventud que se le exige a la mujer, con una postura crítica y reflexiva de lo que se transmite en los medios de comunicación y son vistos en el seno del hogar. Comuníquense y reflexionen en familia.

Favorezcamos en las niñas la concepción de que ella no es un ser que complementa, que es un ser completo con el potencial de decidir sobre su vida y su cuerpo para convertirse en protagonista de su propia historia disfrutando y ejerciendo todos sus derechos humanos.

REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. México: Paidós.
- Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI.
- Lamas, M. (1999). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/26462636_Usos_dificultades_y_posibilidades_de_la_categoria_de_genero
- ONU.(2018). Día Internacional de la Mujer 2019: Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio. ONU Mujeres. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2018/10/announcer-iwd-2019-theme>
- Reguillo, R. (2000). Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo. *Revista Universidad de Guadalajara*, 17.

Sau, V. (1993). *Ser mujer: El fin de una imagen tradicional*. España: Icaria

Wolf, N.(1990). *El mito de la belleza*. Recuperado de http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/005_19.pdf

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Villalobos Cárdenas, P. (2019). Reconfiguración simbólica de la identidad de género dentro de la familia, una propuesta para la equidad. *Caleidoscopio - Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23(41), 285-298. doi:[10.33064/41crscsh2136](https://doi.org/10.33064/41crscsh2136)